



# Liga de Tenis del Atlántico



## Gestión 2020



## Contenido

### Introducción

#### 1. Situación económica, jurídica y administrativa

- a. Cumplimiento registro de las bases de datos RNBD
- b. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y adquisición de software contable
- c. Subsidio Gobierno
- d. Ajuste Salarios
- e. Gestión de Reservas
- f. Ingresos y Egresos
- g. SG-SST
- h. Gestión Pandemia
- i. Apertura
- j. Redes Sociales

#### 2. Área Técnica

- a. Mundial Juvenil de Tenis 2020
- b. La Academia
- c. Programas de difusión
  - i. Programa Escolar
- d. Torneos

#### 3. Anexos



### Introducción

El 2020 fue sin duda, un año de gran aprendizaje y de disposición a ayudar a los necesitados. La Liga de Tenis del Atlántico demostró el apoyo hacia sus colaboradores y con mucho esfuerzo logro el no dejar sin un sostén a las familias de sus empleados y prestadores de servicios.

En lo que compete a las áreas financieras y administrativas de la entidad, tuvo gran pérdida de ingresos ya que debido a la pandemia COVID19, tuvo que cerrar sus instalaciones desde el 16 de marzo al 26 de agosto.





## **1. Situación económica, jurídica y administrativa**

Con mucho esfuerzo generando un ambiente agradable, se logró cumplir con el pago de salarios con todas sus prestaciones a todos los contratados. El equipo de trabajo se mantuvo muy unido y en comunicación para tener un plan de acción al momento de reactivarse. Durante el cierre, se contó con apoyo económico de varios medios para poder sostener a todos los vinculados a la entidad.

### **a. Cumplimiento registro de las bases de datos RNBD**

El organismo deportivo no cumple con la obligación de realizar el registro de las bases de datos RNBD ante la superintendencia de Industria y Comercio debido a que nuestros activos al 31 dic. fueron \$263.372.406, entre el valor de la UVT del año 2020 \$35.607 serian 7.396 UVT.

### **b. Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual, Derechos de Autor y software contable**

La Liga de tenis del Atlántico hace constar su cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; así mismo, el uso de productos como los softwares de los cuales la organización hace uso para su normal funcionamiento se encuentra acorde con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en nuestra legislación (ver anexos página 17)

### **c. Subsidio de Gobierno**

Se aplicó al subsidio del gobierno a las nóminas y a las primas de servicio en los meses de junio a noviembre 2020 obteniendo dicho beneficio satisfactoriamente.



#### **d. Ajustes de salarios durante la pandemia**

Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre los salarios mayores al salario mínimo según la aprobación del órgano de administración se redujeron al 50%.

#### **e. Gestión de reservas**

Se implementó una medida de bioseguridad extrema, evitando que los cancheros tuvieran contacto con el dinero en efectivo; razón por la cual los usuarios se vieron obligados a pagar las canchas por anticipado. Se estableció que las reservas se realizaran únicamente por medio de la plataforma web y logramos un control del 100% sobre los ingresos de utilización de las canchas.

#### **f. Ingresos y Egresos**

Los pagos trimestrales de la Academia permitieron tener un ahorro considerable, que en su momento iba a ser destinado a la realización de torneos; sin embargo, este dinero fue destinado para sostenimiento de la nómina administrativa y apoyo a los prestadores de servicios (profesores y caddies).

#### **g. Implementación del programa de seguridad y salud en el trabajo**

Por medio de la Coordinadora de Parque de Raquetas (Nina Reyes), se lo ha logrado el inicio de la implementación y posterior seguimiento a toda la Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG – SST). Esto lo exige la ley colombiana para todas las empresas según decreto 1072/2015 y Res. 0312/19.



Adicional, se implementaron todos los protocolos de bioseguridad ante el Covid19 presentado y aprobado a y por la secretaria de Deportes.



#### h. Gestión durante Pandemia

Durante los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto se hicieron la entrega de mercados y bonos a los caddies y profesores. Adicional, se realizaron unos préstamos solicitados, que se les estará descontando de sus pagos quincenales.

El presidente de la Liga fue el encargado de gestionar varios apoyos y de asistir semanalmente para las entregas que se realizaron en Parque de Raquetas.





Adicional, se realizó una campaña para recaudar fondos para los profesores y caddies; la cual fue apoyada por usuarios de la Liga y otros tenistas y colaboradores de la ciudad.





#### **i. Apertura**

Gracias a nuestro equipo de trabajo que estuvo siempre dispuesto ayudar a la reactivación y aceptando los horarios establecidos para la apertura, no solo logramos reactivarnos y brindar el mejor servicio, sino que el número de usuarios aumento drásticamente hasta tal punto, que, por primera vez, algunas canchas lograron ocupación total desde las 5 a.m. hasta las 10 p.m.

El cierre del Club Campestre del Caribe fue una de las razones por las que en horas pico, la disponibilidad de canchas fue muy baja; ya que la mayoría de sus socios tenistas accedieron a la membresía y esto tuvo un impacto muy positivo en la generación de ingresos por mantenimiento de canchas.

En el horario de 10 a.m. a 2 p.m. se realizó un ajuste de precio de la hora de reserva para fomentar el uso de las canchas en dichos horarios; y a raíz de esto, las reservas de las canchas fueron más recurrentes. 1.791 usuarios renovaron su membresía en el año impactando dicho rubro en un 40% adicional.

#### **j. Redes Sociales**

La Directora Ejecutiva recibió muchas solicitudes por medios de comunicación sobre la fecha de re-apertura de las sedes; razón por la cual identifiqué una oportunidad de activar aún más dichos canales para no solo fidelizar a los tenistas actuales, sino para invitar a los ciudadanos que no practicaban el deporte, a hacerlo.

La activación permanente de instagram, permitió una interacción constante con todos los tenistas de la ciudad, donde se les iba informando diariamente como iba el proceso de apertura. De la mano de esa información, se iba comunicando cuál iba a ser el protocolo de bioseguridad al momento de darle apertura a las sedes. Con esto, no solo se logró mantener un orden satisfactorio de la operación, sino que fueron muchos los ciudadanos, que a falta de actividades disponibles para realizar, optaron por iniciar la práctica del deporte.





## 2. Área Técnica

El año 2020 es un año totalmente atípico ya que tuvimos la pandemia. Todo el trabajo

planificado y que se había empezado a desarrollar hasta el mes de febrero, se vio interrumpido durante el mes de marzo.

Hasta allí se hicieron el Mundial Juvenil (la semana del 13 de enero) que se realizó con éxito y también se hicieron el grado 4 de la semana del 3 de febrero. La Liga Ranking cup la semana del 10 de febrero y otro grado 4 la semana del 24 de febrero. En estos torneos participaron numerosos jugadores del Atlántico quedando campeones Juan Jesús Pascuales, José Iguaran, Daniella Franco, Juan Pablo Ordoñez, Andrés Rodríguez y Sara Campo.

También viajamos a al Grado 2 de Antioquia la semana del 10 de Febrero y al G1 de Santander la semana del 17 de Febrero. En estos torneos participaron Daniela Franco (semifinalista del G1), Emanuelle Moreno, Mateo González, Isabela Castellanos, Gabriela Mejía, Juan Diego Rodríguez, entre otros jugadores del Atlántico.

Desde el 16 de marzo se cerraron todos los escenarios públicos y se prohibió de la práctica del tenis y otros deportes. La mencionada situación nos sorprendió a todos y vivimos un tiempo de incertidumbre y desconocimiento. Por esa situación, realizamos una periodización parcial comenzando con un período de transición de 3 semanas y a partir de allí hicimos una adaptación en un período general y unos programas para entrenar en casa y en algunos casos con ayuda virtual.

La prioridad fue mantener la actividad mediante la comunicación permanente con los deportistas de competencia, a través de las redes sociales y el teléfono.

Específicamente las actividades técnicas realizadas desde el 16 de marzo fueron las siguientes:

Se realizó un nuevo protocolo de pruebas para realizar en casa. Así se simplificaron las pruebas, para tener el control de los estándares de los deportistas.

Se realizó una periodización nueva y se fue actualizando permanentemente a medida que salían los nuevos calendarios e informaciones que fueron proporcionando la Federación



Internacional de Tenis, la Confederación Sudamericana de Tenis y la Federación Colombiana de tenis.

Se entregaron planes de entrenamiento físico en casa desde el principio, realizados y enviados directamente por nuestro Director Técnico, a todos los jugadores del equipo departamental que entrenan con nosotros.

Se mantuvo un directo contacto con jugadores y entrenadores que entrenan aparte y hacen parte del equipo. Ofrecimos programas de entrenamiento a todos ellos.

Se ayudó permanentemente en la información a los jugadores sobre lo que se necesita para la vuelta a los entrenamientos y se trató de mantener en alto los niveles de motivación y Psicológicos a través de charlas grupales y a cada jugador

Se intercambió con la Federación Colombiana y con los capitanes de equipos nacionales que integran nuestros jugadores como la Fed Cup y equipos a sudamericanos.

Se mantuvieron reuniones semanales con los deportistas.

Los jugadores que se encontraban en Barranquilla, sólo pudieron empezar a entrenar a finales del mes de julio, mientras tanto continuaban entrenando en las mañanas haciendo la actividad física en los parques y el resto del día en su lugar de confinamiento cumpliendo con el Plan. Los que no se encontraban en Barranquilla estaban entrenando en campo la parte técnica, como el caso de Valeria Carreño (Bucaramanga), Gabriela Macías (Girardot) y Gregorio Cordonnier (Mallorca, España).

Nos mantuvimos en general cumpliendo la periodización en el período general y de a poco los que tuvieron acceso a las canchas de tenis y también en pocos casos ya compitiendo se les elaboró los planes de los períodos precompetitivos a pesar de la incertidumbre.

También hicimos en éste período videos de ayudas técnicas a nuestros jugadores más pequeños y a entrenadores por el canal de YouTube y vivos de instagram que sirvieron como ayuda teórica y motivacional a nuestros deportistas en temas como:

Puesta a punto (Dictada por el gran entrenador internacional Francisco Yunis), el nuevo mundo del tenis femenino (dictada por Bettina Fulco ex 21° WTA) y las herramientas necesarias para romper la barrera de los 100 mejores del mundo (por el tenista Colombiano Alejandro González).



- <https://www.instagram.com/p/CBwUiyHAp5r/>
- <https://www.instagram.com/cordon01/>
- [https://www.youtube.com/results?search\\_query=liga+de+tenis+del+atlantico](https://www.youtube.com/results?search_query=liga+de+tenis+del+atlantico)

El 25 de julio comenzaron a entrenar en campo María Fernanda Herazo, José Bendeck, María Paulina Perez, Lorenzo Ramón, Felipe Rojas y José Rene Mejía.

El 26 de agosto, cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad, comenzó el tenis social en algunos horarios y de apoco se comenzó a restablecer el servicio normal.

El 21 de septiembre se comenzó con el tenis para mayores de 14 años, el 28 comenzaron los mayores de 10 años y el 5 de octubre pudieron comenzar los niños pequeños. De a poco la Academia de la liga volvió a la normalidad.

Los entrenadores y caddies durante toda la pandemia recibieron ayudas semanales de parte de la Liga, a veces dinero, a veces mercados o bonos de mercado.

Ellos se mantuvieron realizando actividades de capacitación y certificación en la página de ITF Tennis Academy de la ITF.

María Fernanda Herazo y María Gabriela Macías participaron en los torneos Copa Colsanitas de Medellín, el Valle, Bogotá y Armenia.

Gaby alcanzó una semifinal y Mafe quedó campeona invicta en todas las etapas donde solo perdió 2 sets en 20 partidos.

#### a. Mundial Juvenil de Tenis 2020

El Mundial Juvenil de Tenis Copa Barranquilla Capital de Vida, en su versión No. 37 se realizó por tercera vez en la historia en el Parque Distrital de Raquetas “María Fernanda Herazo” del 13 al 18 de enero.



Nos visitaron 30 países entre quienes están 25 de los 100 mejores jugadores del mundo a nivel juvenil.

Para Barranquilla el desarrollo exitoso del evento es una ventana frente al mundo, que nos permite demostrar que se tienen todas las capacidades y aspectos logísticos para llevar a



cabo este tipo de eventos, Al igual que generamos espacios de preparación previa de las raquetas colombianas y del atlántico.

El evento impulso el turismo deportivo de la ciudad, fortaleció la economía por medio del impacto a sectores como el hotelero, los transportes, el comercio, servicios deportivos y médicos, entre otros; y va habituando a la comunidad internacional hacia el escenario de atención que conseguirán para las juntas. Nuestros jugadores locales tuvieron la oportunidad de interactuar y competir con grandes figuras del tenis juvenil

#### b. La Academia

La Academia de la Liga de Tenis del Atlántico retomó su funcionamiento en las 3 sedes. En el Parque del Golf y en Bosques del Norte solo funcionaron los programas Promesas y Formación 1. En el parque de Raquetas si funcionaron todos los niveles.

En septiembre se retomó con el siguiente equipo.

- Antonio Cordonnier (Director Técnico)
- Jhonatan Sánchez (Coordinador de academia)
- Roger López
- Esteban López
- Lenín Movilla
- Eder Sánchez
- José Orozco
- Aris Osorio
- Sergio Orellano
- José Pérez
- Antonio Sarmiento
- Juan Pablo Bolaños (preparador físico)
- Nelson Agressot (preparador físico)

Los profesores Uriel Osorio, Hernán Bejarano y German Molina fueron retirados de la academia; y el profesor Oneider Movilla no quiso continuar en el equipo técnico. Roger López y Eder Sarmiento se incorporaron al equipo al iniciar el año.



El programa de Coaching SÜE se tuvo que suspender

Se implementó la venta trimestral en la Academia, lo cual es una muy buena noticia desde la parte técnica, ya que promueve la formación de grupos más estables y casi fijos, que permiten una mejor planificación de las clases y un mejor seguimiento de la evolución de los alumnos.





- a. Programa de Difusión
  - i. Programa Escolar

No se pudo realizar el Programa debido a la Pandemia.

- b. Torneos

Como dijimos antes logramos hacer 2 torneos G4 en Febrero y a fin de año hicimos entre noviembre y diciembre 3 torneos G4 y un torneo Festival de Mini Tenis Droguería Inglesa.





## LIGA DE TENIS DEL ATLÁNTICO

### 3. Anexos



**SIIGO S.A.S**

NIT. 830.048.145-8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

#### **CERTIFICA**

Que la empresa LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO con NIT 890103720, domiciliada en Colombia, utiliza el programa Siigo Nube Plus (usuario adicional) bajo el número de Serial 01722017509706, bajo la modalidad SaaS (Software as a Service), por lo tanto, el uso que hace actualmente del mismo es legítimo.

El software en mención es genérico, parametrizable por los usuarios, y atiende estándares de calidad e idoneidad.

En cuanto a la capacidad como proveedor tecnológico de factura electrónica, la Sociedad Siigo S.A.S identificada con el NIT 830.048.145-8 cuenta con la autorización como Proveedor Tecnológico emitida por la DIAN mediante Resolución 009607 del 26 de septiembre 2018, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto 2245 del 2015, por tanto, cumple con todos los procesos y permisos para la implementación.

Los USUARIOS adquieren los servicios por periodos determinados, y deben tener vigente y a paz y salvo su suscripción para tener derecho al uso del servicio, así como a la garantía de funcionamiento.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de Octubre del 2021 en la ciudad de Bogotá.

Alertamento

MAYRA ALEXANDRA GUTÉRREZ ROJAS  
C.C. No. 1.026.273.444 de Bogotá  
Coordinador de Aseguramiento del Ingreso  
Kc:18 N° 79 A.42 B







Soluciones Tecnológicas Algarsys S.L, titular del sitio reservadeportes.com, con CIF B47689336 y domicilio social sito en Valladolid (España) en la C/Eusebio Glez Suarez 26

**CERTIFICA**

Que somos proveedores de nuestro software online (reservadeportes.com) para la reserva y cobro de canchas deportivas de Liga de Tenis del Atlántico (ligadetenisdelatlantico.com.co) desde Junio de 2017 utilizando a su vez como soporte de pago telemático al proveedor de cobros PayU.

El gerente, Juan Carlos Álvarez

En Valladolid, el día 22/10/2021

SOLUCIONES TECNOLOGICAS  
ALGARSYS SL  
CIF: B-47689336  
C/ Eusebio González Suárez, 26-27  
47014 VILA (VALLADOLID)



---

JUAN JOSE ABUCHAIBE  
Representante Legal